

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

15294 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don David Elías Silva Córdova, hijo de Fernando y de Francisca, con tarjeta de residencia X-329649-C, nacido el día 31.07.1989, con último domicilio conocido en calle Ronda Sur, n.º 3, 4.ª, piso 4.º-A, de Oliva (Valencia), inculpado en el procedimiento diligencias preparatorias n.º 25/04/11, por un presunto delito contra los deberes de presencia, comparecerá en este Juzgado Togado Militar Territorial n.º 25, de Ceuta, en el término de quince días, con el apercibimiento, en caso contrario, de ser declarado rebelde. Se ruega a las autoridades, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado la busca y captura y detención del citado individuo y su puesta a disposición de este Juzgado Togado.

Ceuta, 11 de abril de 2011.- El Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 25 de Ceuta.

ID: A110026932-1